

AÑO 2026

Reglamentos específicos sub 12 / sub 14

1

Reglamento específico categoría sub 12 **pág. 2**

Reglamento específico categoría sub 14 **Pág. 3**

**Reglamento específico categoría sub 12
Gran Prix** **Pág. 3**

Corresponde a reglamentos específicos categoría Sub 12 y Sub 14, de todos los torneos y divisionales que participan en la competencia tanto masculina como femenina de la F.C.V. del año 2026, dichos reglamentos tienen vigencia durante la temporada 2026 y se extenderá hasta que se realice alguna modificación (actualización).

Actualizado el 30 de marzo de 2026

REGLAMENTO ESPECÍFICO CATEGORÍA SUB 12 – 2026 -

PRIMERA ETAPA

1. Se podrá realizar hasta un máximo de dos saques de arriba, en la misma rotación que le toque realizar al jugador/a en caso de persistir en el saque dicho jugador/a los siguientes saques serán realizados con el saque básico (de abajo). **Dichos saques deben ser realizado, en una zona como máximo dentro de un metro a partir de la línea final.**

1.1: Los saques de arriba deben ser OBLIGATORIAMENTE seguidos (en caso de realizar los dos).

1.2: Los saques de arriba, deben ser realizados al comienzo de cada turno de saque de cada jugador.

1.3: Si el jugador realiza un saque básico (de abajo) antes de los saques de arriba, NO podrá realizar ningún saque de arriba.

1.4: En caso de que el jugador al turno de saque, allá realizado uno o dos saques de arriba y sea reemplazado(3º set), el jugador que ingresa NO TIENE PERMITIDO REALIZAR NINGUN SAQUE DE ARRIBA.

2. Para ambas etapas, el jugador que no respete los límites de la zona de saque será advertido por el árbitro la primera vez de esa infracción, para luego de reincidencia se advertirá al equipo con "demora de juego"

2.1: En caso de que otro jugador realice dicha acción, se realiza el mismo protocolo del punto 2, solo q la advertencia pasa a ser "castigo por demora"

3. Sistema de juego libre.

4. SIN LÍBERO ni ATAQUE DE ZAGUERO EN SALTO (puede ser a pie firme), en todas las etapas del año.

5. Partidos a tres sets jugados (a 25 puntos todos).

6. Deben participar obligatoriamente en un set completo cada uno de los jugadores en los dos primeros sets. **En caso de mala inclusión el equipo en falta tendrá como resultado final 3-0 (75-0)**

7. La recepción del saque debe realizarse OBLIGATORIAMENTE con técnica de pase de manos bajas (PMB).

8. La recepción con pase de manos altas (PMA) no será permitida y de producirse se considerará infracción.

8.1: La recepción intencional con cualquier parte del cuerpo será considerada infracción (cabeza, pies, codo, etc)

9. Se jugará en cancha de 8 x 8.

10. Altura de la red **2.10** mts. Femenino y **2.10** Masculino.

11. Edad de los participantes 10, 11,12 años (solamente para competencias NACIONALES Y COPAS PROVINCIALES). Para las competencias locales edad libre hasta 12 años.

12. Por solicitud escrita, de la institución que lo requiera, se podrá autorizar hasta dos (2) jugadores/as de categoría Sub 13 para completar el número mínimo del equipo de Sub 12, ateniéndose a las siguientes normas: **NO** suma puntos, no abona multa y se considerará **NO** presentación en esa fecha, con aplicación del apartado de **SANCIONES POR NO-PRESENTACIÓN** del Reglamento General de Competencias. **Solo podrá utilizar esta solicitud hasta la fecha 3 del torneo.**

Revisado por Comisión Técnica F.C.V. // Rectificado y avalado por Comisión Directiva F.C.V 30 MARZO 2026



13. El equipo ganador del partido, sumará 1 punto, el perdedor 0 punto.

14. Además cada equipo agregará al resultado del partido, dos (2) *puntos estímulo* por presentarse con 12 jugadores, un (1) punto por presentar 9, 10 y 11 jugadores y ningún punto por jugar solo con 6, 7 u 8.

SEGUNDA ETAPA

- *Se mantienen todos los puntos excepto el N° 12*

3

REGLAMENTO ESPECÍFICO CATEGORÍA SUB 14

1. Se jugará de acuerdo al reglamento oficial de juego.
2. La recepción del saque debe realizarse con técnica de pase de manos bajas (PMB).
3. La recepción con pase de manos altas (PMA) no será permitida y de producirse se considerará infracción.
4. Los partidos se jugarán al mejor de cinco (5) sets
5. En los dos primeros sets deben jugar todos un set completo. En los sets 3°, 4° y 5° la participación de las/los jugadoras/es será libre
6. Solamente podrán jugar con **2 líberos si tienen 14 jugadoras**. Pudiendo jugar solo uno en el primer set y el otro en el segundo set.
7. En caso de 13 jugadoras, deberán tener si o si 1(un) líbero que jugara solo 1 set de los 2 primeros del partido
8. El equipo ganador sumará 1 punto, el perdedor 0 puntos.
9. Además cada equipo agregará al resultado del partido, dos (2) **puntos estímulo** por presentarse con 12 jugadores, un (1) **punto estímulo** por presentar 9, 10 u 11 jugadores y ningún punto por jugar solo con 6, 7 u 8 jugadores.
- 10. LOS LIBEROS NO SE TOMAN EN CUENTA EN LA SUMA DE JUGADORAS PARA LOS PUNTOS ESTIMULO**
11. Altura de la red 2.15 mts. Femenino y 2.30 mts. Varones.

Revisado por Comisión Técnica F.C.V. // Rectificado y avalado por Comisión Directiva F.C.V. 30 MARZO 2026



REGLAMENTO ESPECÍFICO CATEGORÍA SUB 12 GRAN PRIX

Para los gran Prix se mantendrá del REGLAMENTO ESPECIFICO SUB-12, los artículos:

- 1 – 2 – 3 – 4 – 6 – 7 – 8 – 9 – 10 – 11 – 13 – 14
- Los partidos se disputarán al mejor de 3 set (tiebreak a 15 pts. con diferencia de 2)
- Para los equipos que no estén en las divisionales obligatorias y se inscriban en algún gran Prix, debe hacerlo con 15 días de anticipación vía mail a deportiva@cvolley.org.ar
- Una vez inscripto al gran Prix, es OBLIGATORIA la participación de dicho equipo, en caso de no participar, se descuenta 1 pt a la categoría sub-12 del torneo regular.
- Para la RAMA MASCULINA los jugadores categoría sub 12, podrán participar SOLAMENTE de un partido correspondiente a la tira programada en cada fecha.
- Por solicitud escrita, de la institución que lo requiera, se podrá autorizar hasta dos (2) jugadores/as de categoría Sub 13 para completar el número mínimo del equipo de Sub 12, ateniéndose a las siguientes normas: **NO** suma puntos, no abona multa y se considerará **NO** presentación en esa fecha, con aplicación del apartado de **SANCIONES POR NO-PRESENTACIÓN** del Reglamento General de Competencias. **Solo podrá utilizar esta solicitud en el primer y/o segundo.**

Revisado por Comisión Técnica F.C.V. // Rectificado y avalado por Comisión Directiva F.C.V 30 MARZO 2026